

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Teorías Literarias en España (12102107)

Créditos: 6

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)

Curso: 2

Carácter: Básica

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: 1. Formación Básica/Literatura

Plan: Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica

Curso: 2

Carácter: Básica

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: Asignaturas título/

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Navas Ocaña, María Isabel	Filología	Facultad de Humanidades	

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Castro Balbuena, Antonio	Filología		
Viciado Checa, Gemma Jesús	Filología	Facultad de Humanidades	
Navas Ocaña, María Isabel	Filología	Facultad de Humanidades	

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Asignatura Multimodal

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Esta asignatura se propone ofrecer al alumnado un panorama lo más completo posible de la historia de las teorías literarias en España desde la Antigüedad Grecolatina al siglo XXI.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Se relaciona con Fundamentos para el estudio de la teoría de la literatura, con Teoría de la narrativa y con Teoría y crítica de la escritura femenina en España.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

No son necesarios conocimientos previos.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No existen en la Memoria de la Titulación.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- ¿ UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión
- ¿ UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC
- ¿ UAL003 - Capacidad para resolver problemas
- ¿ UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- ¿ UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica
- ¿ UAL006 - Trabajo en equipo
- ¿ UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DESARROLLADAS:

- ? FB01 Conocimiento de los contenidos fundamentales de las materias básicas que contribuirán a la formación general del alumno en el ámbito de las filologías
- ? FHIS008 Conocimiento de las características y los autores más relevantes de los períodos y los géneros literarios de las literaturas escritas en español.
- ? FHIS009 Conocimiento directo de las obras literarias escritas en español, a través de la lectura de las mismas.
- ? FHIS10 Dominio de las técnicas para interpretar los textos literarios escritos en español según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros.
- ? FHIS011 Conocimiento del hecho literario, y de modelos, métodos y técnicas para su descripción.
- ? FHIS013 Conocimiento de las técnicas y métodos de la crítica textual y de la

edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español.

- ? FHISO14 Capacidad para establecer relaciones entre autores y obras literarias de distintos períodos y movimientos, y entre la literatura escrita en español y otras artes y códigos de presentación discursiva.

Conocimientos o contenidos

- ? Comprender y poseer conocimientos.
- ? Conocimientos básicos de la profesión.
- ? Que el alumnado consiga un amplio conocimiento del saber teórico propio de la materia, es decir, la historia de las teorías literarias en España desde la Edad Media al siglo XXI.
- ? Que logre identificar e interpretar las corrientes teóricas fundamentales de cada momento histórico: Antigüedad Grecolatina, Edad Media, Ciclo Clasicista (siglos XVI, XVII), Ilustración, Siglo XIX (Romanticismo, Krausismo, Realismo y Naturalismo, Erudición filológica o Historicismo) y Siglo XX (Modernismo y 98, La Escuela de Menéndez Pidal, la Estilística española, la Renovación teórica (1965-1974) y las Últimas tendencias).
- ? Que consiga un amplio conocimiento de las figuras más destacadas de la teoría y la crítica literaria de cada período histórico.

Habilidades o destrezas.

- ? Aplicación de conocimientos.
- ? Habilidad para el aprendizaje.
- ? Habilidad en el uso de las TIC.
- ? Que el alumnado consiga una actitud positiva de respeto hacia la diversidad cultural.
- ? Que se acreciente su creatividad, su espíritu emprendedor, su capacidad de autocrítica y su preocupación por la calidad.
- ? Que desarrolle su capacidad para el trabajo autónomo y el trabajo en equipo.

PLANIFICACIÓN

Temario

I.- LA TRADICIÓN GRIEGA Y ROMANA

- 1.1. La tradición griega. Aristóteles, Platón. La época helenística
- 1.2. La tradición romana. Gramática, retórica y poética. Horacio, Cicerón y Quintiliano

II.- EL PERÍODO MEDIEVAL

- 2.1. La transmisión del saber clásico. Las Etimologías de San Isidoro.
- 2.2. Teorías estéticas de árabes y judíos.
- 2.3. La retórica
- 2.4. La problemática del Mester de Clerecía
- 2.5. La lírica en lengua romance

III.- EL CICLO CLASICISTA (SIGLOS XVI Y XVII)

3.1. La retórica

3.2. La poética

3.3. Traducciones y comentarios

3.4. El teatro en los Siglos de Oro: teoría y crítica

3.5. Los prólogos

3.6. Los preceptistas de la historia y las compilaciones bibliográficas o catálogos de escritores

IV.- EL CICLO CLASICISTA (SIGLO XVIII: LA ILUSTRACIÓN)

4.1. La primera mitad del XVIII: las poéticas, la crítica periodística y las academias

4.2. La segunda mitad del XVIII:

4.2.1. La controversia en torno a los autos sacramentales

4.2.2. La tertulia de la Fonda de San Sebastián

4.2.3. El teatro

4.2.4. Las polémicas. Los jesuitas expulsos

4.2.5. La crítica periodística

4.2.6. Las escuelas

4.2.7. Los emigrados

V.- EL SIGLO XIX

5.1. Romanticismo

5.2. Realismo y naturalismo

5.3. Krausismo

5.4. Erudición filológica

VI.- EL SIGLO XX Y EL SIGLO XXI

6.1. Modernismo y 98

6.2. Ramón Méndez Pidal y su escuela

6.3. Las grandes figuras de la crítica (1940-1965)

6.4. La renovación teórica (1965-1974)

6.5. Teorías lingüísticas y semiológicas

6.6. Teorías históricas y sociológicas

6.7. Teoría psicoanalíticas

6.8. Teorías fenomenológicas y hermenéuticas. La estética de la recepción

6.9. Teorías deconstructivas

6.10. Teorías feministas

6.11. Últimas tendencias

Tratándose de una asignatura multimodal, dicho contenido se impartirá combinando la modalidad docente presencial y virtual-asincrónica, atendiendo al desarrollo del curso, al programa docente, criterios organizativos y metodológicos.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- Clase magistral participativa
- Debates
- Estudios de casos
- Exposición de grupos de trabajo
- Realización y resolución de ejercicios y problemas

Las actividades formativas planificadas para los Grupos Docentes serán fundamentalmente clases magistrales participativas en las que también se realizarán debates y se resolverán ejercicios relacionados con los contenidos del programa, mientras que las actividades formativas planificadas para los Grupos de Trabajo tendrán que ver fundamentalmente con los estudios de casos y con la realización y resolución de ejercicios y problemas.

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Clase magistral participativa
- Prácticas
- Elaboración y exposición de trabajos
- Tutorías

Las actividades formativas y las metodologías docentes de la parte virtual asincrónica son las siguientes:

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- Estudio de casos
- Realización y resolución de ejercicios y problemas: se ha diseñado una actividad académicamente dirigida por cada una de las unidades didácticas que componen el programa de la asignatura.
- Debates

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Prácticas
- Elaboración de trabajos
- Tutorías

PLAN DE CONTINGENCIA: Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas en los Grupos Docentes se impartirán mediante videoconferencia. Los Grupos de Trabajo seguirán con la impartición presencial conforme a la planificación establecida. Ante medidas más restrictivas acordadas por las autoridades sanitarias, los Grupos de Trabajo se realizarían también por videoconferencia.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Pruebas orales/escritas Sí

Pruebas prácticas Sí

Realización de trabajos/ensayos Sí

Presentación oral Sí

Resolución de problemas Sí

Estudios de casos Sí

Asistencia y participación en clase Sí

Realización de actividades prácticas Sí

Otros

Criterios:

Criterios

Los CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN son los mismos para la modalidad de evaluación continua y para la evaluación final única. Además, estos criterios e instrumentos valen tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria. Con ellos se evaluarán las competencias básicas, transversales y específicas contempladas en esta guía docente. Son los siguientes:

1. Los instrumentos de evaluación en la **MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA** son:

1.1. **Examen final (40%).** Formato: presencial. La calificación máxima de este examen será de 40 puntos (40% de la nota final).

1.2. **Comentarios de texto (30%) o actividades académicamente dirigidas.** Formato: online asíncrono y presencial. El alumnado deberá entregar a través del aula virtual una valoración personal de lo aprendido en la unidad y en particular de los textos seleccionados y analizados en clase. Esta valoración personal valdrá 1 punto. En la fecha fijada por el equipo docente, el alumnado realizará en clase un comentario de cada unidad. Este comentario se valorará sobre 4 puntos. La puntuación máxima posible de cada unidad será de 5 puntos: 4 puntos el comentario de texto y 1 punto la valoración personal. Tras evaluar las seis unidades de que consta el programa, la puntuación máxima que se podrá obtener aquí será de 30 puntos. Este apartado supondrá, en consecuencia, un 30% de la calificación final.

1.3. **Lecturas obligatorias (20%).** Formato: presencial. El equipo docente propondrá la lectura de varias obras completas, que se analizarán en clase. Una vez finalizado dicho análisis, el alumnado deberá realizar en el día fijado para ello por el equipo docente varias actividades de evaluación sobre esas lecturas, que consistirán en responder a unos cuestionarios. Puntuación máxima en este apartado: 20 puntos (20% de la nota final).

1.4. El alumnado realizará también, si así lo desea, una **exposición oral (opcional)** sobre algún aspecto del temario que establecerá previamente el equipo docente. Estas exposiciones se valorarán sobre 7 puntos (7%). Formato: presencial.

1.5. Participación en los **foros virtuales del curso (opcional)**: Se podrá obtener 0,5 puntos por intervención en los foros virtuales, hasta un máximo de 3 puntos (3%). Formato: online asíncrono.

2. Los instrumentos de evaluación en la **MODALIDAD DE EVALUACIÓN FINAL ÚNICA** son:

2.1. **Examen final (40%).** Formato: presencial. Total: 40 puntos.

2.2. Comentarios de texto (30%). Formato: online asíncrono y presencial. El alumnado deberá entregar todos los comentarios de texto de cada unidad didáctica que se valorarán con 6 puntos (1 punto cada unidad). Además, en la fecha señalada por el equipo docente el alumnado deberá hacer una prueba escrita sobre estos comentarios. Dicha prueba se valorará con 24 puntos y es obligatoria. Si no se realiza la prueba, aunque se entreguen las actividades, no se puntuará en este apartado. Total: 6+24= 30 puntos.

2.3. Lecturas obligatorias (20%). Formato: online asíncrono y presencial. Se deberán entregar los cuestionarios sobre las lecturas obligatorias, que se valorarán con 5 puntos. Además, en la fecha señalada por el equipo docente, el alumnado deberá hacer una prueba escrita sobre estas lecturas. Dicha prueba se valorará con 15 puntos y es obligatoria. Si no se realiza la prueba, aunque se entreguen las actividades, no se puntuará en este apartado. Total: 5+15= 20 puntos.

2.4. Exposición oral (7%) (opcional). Formato: presencial. Total: 7 puntos.

2.5. Foros virtuales (3%) (opcional). Formato: online asíncrono. Total: 3 puntos.

Elemento a evaluar	Puntuación máx.
Examen final	40
Comentarios de texto	30
Lecturas obligatorias	20
Exposición oral	7
Foros virtuales	3
Total	100

--	--

De este modo, las calificaciones serán:

- No presentado
- Aprobado: entre 50 y 69 puntos
- Notable: entre 70 y 89 puntos
- Sobresaliente: entre 90 y 99 puntos
- Matrícula de Honor: 100 puntos

ADVERTENCIAS

1.- Para sumar las calificaciones obtenidas en los apartados correspondientes a comentarios de texto, lecturas obligatorias, exposiciones y foros es imprescindible tener aprobado el EXAMEN FINAL, es decir, haber obtenido en él al menos 20 puntos de los 40 posibles.

2.- Los comentarios de texto y los cuestionarios sobre las lecturas son obligatorios. Si el examen final está aprobado pero no se han realizado los comentarios de texto o los cuestionarios sobre las lecturas obligatorias no se podrá aprobar la asignatura.

3.- **PLAGIOS, COPIAS Y OTROS:** El Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap. 1, ap. 4.4.) establece que "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura". Las tareas serán verificadas por medio de herramientas antiplagio.

4.- **USO DEL ESPAÑOL:** En todas las tareas y exámenes de la asignatura serán objeto de calificación negativa, o incluso de invalidación, las faltas de ortografía y los errores de construcción sintáctica. Cada falta ortográfica (tanto en tildes como en letras) y cada error sintáctico se penalizará como mínimo con 0,5 puntos. Por supuesto, aunque el contenido del trabajo o del examen estén aprobados, si, al restar estas penalizaciones, da como resultado una nota inferior a 5, la calificación será suspenso.

PLAN DE CONTINGENCIA

Se mantendrá lo indicado en el apartado de evaluación. En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las

convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, las pruebas indicadas se realizarán mediante la plataforma virtual.

RECURSOS

Bibliografía básica.

Isabel Navas Ocaña, *Introducción al estudio de las teorías literarias en España*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, 1999.

José María Pozuelo Yvancos (dir.), *Las ideas literarias 1214-2010*, Barcelona, Crítica, 2011.

José María Pozuelo Yvancos et alii, *Pensamiento y crítica literaria en el siglo XX (castellano, catalán, euskera, gallego)*, Madrid, Cátedra, 2019.

Pedro Sainz Rodríguez, *Historia de la crítica literaria en España*, Madrid, Taurus, 1989.

Emilia de Zuleta, *Historia de la crítica española contemporánea*, Madrid, Gredos, 1966.

Bibliografía complementaria.

José María Pozuelo Yvancos, Pere Ballart, María Xesús Lama y Lourdes Otaegi, *Ensayos de historiografía literaria*, Madrid, Gredos, 2022.

José-Carlos Mainer, *La filología en el purgatorio*, Barcelona, Crítica, 2003.

Antonio Chicharro, *Para una historia del pensamiento literario en España*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.

Amelia Sanz Cabrerizo (ed.), *Teoría literaria española con voz propia*, Madrid, Arco Libros, 2009.

José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra, *Teoría del canon y literatura española*, Madrid, Cátedra, 2000.

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:
https://www.ual.es/bibliografia_recomendada12102107